



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
PISO 5, PALACIO DE JUSTICIA CARRERA 14 No. 14-100
EMAIL: J03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar,

Enero 14 de Dos Mil Veinte (2020)

PROCESO: ACCION DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA
ACCIONANTE: YURIS TATAIANA GUTIERREZ SURMAY en
representación de CIHAN DADID GRANADOS
GUTIERREZ.
ACIONADO: ASMET SALUD EPS-S.
RADICADO: 20001 40 03 003 2019 00400 01.-

Admítase y désele curso a la Impugnación, impetrada por la parte accionada
SANITAS EPS contra la sentencia de fecha ocho (08) de agosto de 2019,
adicionada con proveído de fecha 25 de noviembre de 2019, proferidos por El
Juzgado 3° Civil Municipal de Valledupar Cesar.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

MARINA ACOSTA ARIAS.-

C.J.

RAMA JUDICIAL
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Hoy 5 ENE 2020 de Año
Notifico el auto anterior por anotación en estado
Número 001
SECRETARIO

